DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las **11 horas** con **11 minutos** del día miércoles **05 de julio del 2023**, en el "Salón de Cabildos" de la Alcaldía, con la asistencia de la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Maestra Alfa Eliana González Magallanes, el Concejal Jorge García Rodríguez, la Concejala Fernanda Patricia Ruano Fonseca, el Concejal Edson Alberto Vázquez Ruiz, la Concejala Iliana Danae Calderón de Luis, el Concejal Oscar Valencia Villa, la Concejala Mara Alejandra Vera Juárez, el Concejal Daniel Hernández Pulido, la Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro, el Concejal Dan Aké de la Luz y la Concejala Karla Ivet Hernández Chávez; de conformidad en lo dispuesto en el artículo 122, apartado A fracción VI, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículo 53 apartado A numeral 11 y apartado C numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; asimismo, conforme a los artículos 84, 86, 87 fracción I y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 fracción I y 30 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se dio inicio a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

I

Como primer punto del Orden del día, por instrucciones de la Presidenta, el Secretario Técnico, realizó el **pase de lista de asistencia** con fundamento en la fracción I, del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías, así como en el artículo 28 del Reglamento Interno del Concejo, informando que existe **quórum legal** y por lo consiguiente, todos los acuerdos y resoluciones emitidas en esta Décima Novena Sesión Ordinaria **se consideran como válidos.**

II

Una vez verificada la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Sesión, se pasó al punto número II del Orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan, celebrada el día 31 de mayo del 2023; y toda vez que ésta se envió vía electrónica para su revisión, observaciones y comentarios pertinentes a las Concejalas y Concejales, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, consulte al Pleno, si era de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior, así como la aprobación de la misma.

Por lo que, después de haberlo sometido a votación, el Secretario Técnico informó a la Presidenta que **se aprobó por unanimidad, tanto la dispensa de la lectura como el Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria** del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

III

De conformidad con los artículos 27, 29 fracción I, 30 y 37 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se continuó con el punto número III que es el relativo a la aprobación del Orden del día y toda vez que también les fue enviado dentro de la carpeta digital, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, consultara a las Concejalas y los Concejales, si era de dispensarse su lectura y sometiera a votación la aprobación del mismo.

El Concejal Daniel Hernández hizo uso de la voz para manifestar lo siguiente:

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ –Perdón por la interrupción. Tengo ahí una observación en el orden del día. Yo hice entrega de un oficio solicitando un punto en el orden del día el cual no fue puesto sobre el orden del día a sabiendas que la Secretaría Técnica no es la que decide qué puntos del orden del día entran, sino es el Pleno del Concejo quien decide si se agrega o no el punto al orden del día, pero nosotros cumplimos en tiempo y forma como marca el reglamento, la inscripción al punto del orden del día si gusta le hago llegar una copia de la solicitud. Es sobre el tema de la silla ciudadana que pueda empezar los trabajos en el Pleno del Concejo en mesas de trabajo.

La Presidenta le solicitó al Secretario Técnico que lo socialice entre las y los Concejales para incorporarlo en un próximo punto del orden del día y se pueda someter a su discusión y, en su caso, aprobación.

En consecuencia, la Presidenta le solicitó al Secretario Técnico que pregunte a las y los Concejales si es de **dispensarse la lectura del Orden del Día y someta a votación su aprobación.**

Por lo que, después de haberlo sometido a votación, el Secretario Técnico informó a la Presidenta que **se aprobó por unanimidad, tanto la dispensa de la lectura como el Orden del Día de la Décima Novena Sesión Ordinaria** del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Orden del Día

I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal;

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Tlalpan;

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día;

IV. Entrega del Informe del cierre definitivo de la Cuenta Pública del ejercicio 2022 de la Alcaldía Tlalpan;

V. Entrega del Informe Ejecutivo del Recorrido de Acercamiento y de Supervisión a la Dirección General de Administración de la Alcaldía Tlalpan, por parte del Presidente de la Comisión de Administración;

VI. Presentación y entrega del Informe de la Comisión de Educación relativo a los recorridos en los CyberTlalpan, así como la solicitud de turno a las distintas Comisiones del Concejo para su atención;

VII. Entrega del Informe de la Comisión de Educación, respecto a la comparecencia de la Directora General de Derechos Culturales y Educativos, Maestra Claudia Isela Ramírez Pineda, referente al Cuarto Trimestre 2022 y el Primer Trimestre 2023;

VIII. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para develar una placa en el edificio principal de la Alcaldía, que haga alusión a la Integración del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan;

IX. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos;

X. Asuntos generales; y

XI. Cierre de la Sesión.

La presidenta instruyó Secretario Técnico para que se haga del conocimiento de las y los Concejales, el documento que hace llegar el Concejal Daniel.

IV

Se pasó al punto IV del orden del día, relativo a la Entrega del Informe del cierre definitivo de la Cuenta Pública del ejercicio 2022 de la Alcaldía Tlalpan a este Concejo.

Por lo que la Presidenta instruyó al Secretario Técnico, anote en libros de actas la entrega de la versión digital del mismo, para su respectivo archivo y en consecuencia pueda estar disponible para posteriores consultas.

V

Siguiendo con el punto V del Orden del Día, relacionado con la Entrega del Informe Ejecutivo del Recorrido de Acercamiento y de Supervisión a la Dirección General de Administración de la Alcaldía, por parte del Concejal Jorge García Rodríguez, Presidente de la Comisión de Administración.

La Presidenta cedió el uso de la voz al Concejal Jorge García Rodríguez, quien manifestó lo siguiente:

CONCEJAL JORGE GARCÍA –Muchas gracias. Buenos días a todos. Con su venia Maestra Alfa Eliana González Magallanes, Presidenta de este Honorable Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, Concejalas y Concejales, Secretario Técnico, Directores Generales, a la ciudadanía que nos sigue a través de las diferentes redes sociales, a los equipos técnicos de cada uno de los Concejales, a todos los presentes, buenas tardes.

De conformidad con el punto número V del orden del día de esta Décima Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan y con base en la normatividad establecida en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el artículo 105 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, hacemos de su conocimiento Maestra que, en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración, celebrada el 13 de octubre del año 2022, los Concejales integrantes de esta Comisión, mediante el acuerdo número AT/CA/SO/035/2022, aprobamos la visita de acercamiento y de supervisión en las áreas administrativas que ocupan la Dirección General de Administración.

Esta visita tuvo como objetivo lo siguiente:

Fortalecer nuestras relaciones y acercamiento con los servidores públicos de mandos medios y superior, que laboran en cada una de las áreas administrativas de la Dirección general de Administración, para construir las condiciones que nos permitan cumplir con eficiencia y eficacia nuestras responsabilidades, supervisando y evaluando parte del desarrollo de los trabajos de la Dirección General de Administración, así como agradecer su participación en la elaboración de los informes que nos hace llegar el Director General de Administración y compartirlos con las y los Concejales, en su carácter de Presidentes de las Comisiones, establecidas para el buen desempeño de nuestro dentro de la normatividad aplicable.

En el recorrido fuimos acompañados por el Contador Público Guillermo Nájera Gómez, los Concejales y sus equipos técnicos; así también, fuimos recibidos por los trabajadores de cada una de las áreas administrativas, donde los Directores y Subdirectores, en forma breve, nos explicaron parte de sus funciones y atribuciones, como se enumeran en el presente informe, con el propósito de que todos los Concejales tengamos el conocimiento y los antecedentes de sus funciones atribuciones establecidas en el Manual de Organización de la Dirección General de Administración.

De esta manera, dimos cumplimiento a los acuerdos AT/CA/SO/035/2022 y con base al artículo 105, fracciones IV, V y VI del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, en este momento la Comisión le hace entrega, de manera física y electrónica, del Informe del Recorrido de Supervisión a la Dirección General de Administración.

Este tipo de actividad, de supervisión, nos ha permitido garantizar el derecho a la buena administración, a través de un gobierno integral que procura el interés público, que combata la corrupción, lo cual contribuye a la transparencia y a la rendición de cuentas de este gobierno, encabezado por usted Maestra Alfa.

Por último, reconocemos y agradecemos la atención brindada por el Contador Público Guillermo Nájera Gómez, Director General de Administración y a todos los servidores públicos que laboran en esta Dirección General de Administración, al habernos permitido dar cumplimiento a nuestras actividades de supervisión, a todos ellos, gracias.

Vale la pena advertir que la intención de este trabajo, que se encuadra en el marco de un encuentro que vamos a realizar para hacer un análisis junto con cada uno de los Directores, de las facultades, de los manejos que tienen cada uno de ellos en el manejo del capítulo 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, de sus facultades. No hemos tenido queja, siempre hay transparencia, hay eficiencia, hay buen trato y buena voluntad, de parte del Director y lo vemos también con sus colaboradores, entonces esto nos sirve para sustentar que en esta administración se están haciendo las cosas bien, que tenemos una Alcaldesa que se preocupa y se ocupa de que las cosas se pongan en claro, de que se den a conocer a la ciudadanía, a través de los medios electrónicos de nuestra página y de que los integrantes de esta Comisión estamos cumpliendo con esa responsabilidad.

Aquí pormenorizadamente le vamos a hacer entrega del informe que habla del recorrido, cómo lo fuimos haciendo, Dirección por Dirección, de las facultades que ellos tienen y nos comentaron... y bueno pues también lo hicimos con el propósito de decirles que sientan la cercanía de nosotros y que en algo podemos ser útiles para mejorar las condiciones de trabajo, podamos hacerlo con todo gusto. Por tal razón, le hago entrega del Informe Ejecutivo del Recorrido de Acercamiento y Supervisión a la Dirección General de Administración de la Alcaldía de Tlalpan, que esto nos permite pues tener una buena relación, gracias.

-Una vez que el Concejal Presidente de la Comisión de Administración, Jorge García Rodríguez, concluyó, la Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica, para que anote en libros que se ha recibido el Informe Ejecutivo del Recorrido de Acercamiento y de Supervisión a la Dirección General de Administración de la Alcaldía Tlalpan presentado por la Comisión de Administración, presidida por el Concejal Jorge García Rodríguez, para su respectivo archivo y así en consecuencia pueda estar disponible para su posterior consulta.

VI

Continuando con el punto VI del Orden del Día, relacionado con la Presentación y entrega del Informe de la Comisión de Educación, relativo a los recorridos en los CyberTlalpan, así como la solicitud de turno a las distintas Comisiones del Concejo para su atención respectiva por parte del Concejal Daniel Hernández Pulido, Presidente de la Comisión de Educación.

La Presidenta le dio el uso de la voz al Concejal Presidente de la Comisión de Educación, Daniel Hernández Pulido, quien manifestó lo siguiente:

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ –Muchas gracias Presidenta, con su venia. Le hago entrega del informe que presentamos en conjunto con toda la Comisión. Yo nada más quisiera decir, poderle dar la palabra a los demás integrantes de la Comisión, si gustan hacer uso de la voz, que, pues estos recorridos siguen la misma dinámica que el tema de las Bibliotecas, que las y los Concejales sepamos las necesidades de los espacios públicos y desde nuestra trinchera podamos apoyar para que se atiendan lo antes posible y se mejoren estos espacios, que la única finalidad pues es tener mejores lugares educativos para las y los Tlalpenses. Es cuanto y se les daría la palabra a los integrantes de la Comisión, gracias.

-La Presidenta cedió el uso d la voz a la Concejala Mara Alejandra Vera Juárez:

CONCEJALA MARA VERA –Muchas gracias. Muy buen día a todas y a todos. Pues Alcaldesa para comentarle, como Presidenta de nuestro Concejo, que en la Comisión de Educación hemos planteado distintos recorridos con el fin de dar apoyo y seguimiento a las acciones que encabece su gobierno. Si bien hemos visto diversas deficiencias en algunos de estos centros, ahora en los Cyber Tlalpan, también nos damos cuenta de un gran avance que se ha hecho dentro de su administración en el que se ha procurado dar nivel y calidad a estos espacios que vemos que en el pasado tuvieron una mala ubicación, una mala administración, en el sentido de que había un descuido en la infraestructura de estos espacios, que muchos de ellos no contaban con internet siendo Cyber Tlalpan, que variaban antes los precios, incluso de acceder, por ejemplo, a una máquina y hacer una impresión, con su administración se logró un precio que incluso se hizo más barato, ahora cuesta cinco pesos la hora de una computadora, cuando antes valía diez pesos y eso es algo que se agradece.

Lo que nosotros hoy buscamos como Comisión es sumarnos a los esfuerzos que está haciendo su administración y con ello podamos dar todavía más calidad en los servicios que se están brindando en los Cyber Tlalpan. Los compañeros que trabajan en estos espacios nos hicieron diversas observaciones que nos gustaría poder comentar en una mesa de trabajo con la Directora Claudia, con el fin de sumar, de aportar y podamos trabajar en conjunto para fortalecer estos espacios.

-Posteriormente hizo uso de la voz el Concejal Oscar Valencia:

CONCEJAL OSCAR VALENCIA –Gracias Presidenta. De igual forma, así como iniciamos el recorrido de las Bibliotecas y lo hemos hecho ahora con los Cyber Tlalpan, lo que yo sí quiero también reconocer es que después de este recorrido que se hizo de Bibliotecas hemos tenido ya las mejoras sustanciales que se plantearon en estos mismos recorridos.

Yo también quiero felicitar a esta administración por lo que se ha hecho en esa arena y justo en esta dinámica creemos que el recorrido, hoy de los Cyber Tlalpan, nos dará los mismos resultados y estaremos presentes en todos estos, en las mejoras y en todas las inauguraciones que se hayan hecho y se estén haciendo para que... lo que le pido, que, por favor, a los miembros de esta Comisión nos convoque pues para dar certeza y dar la función que como Concejal es vigilar las acciones de gobierno y estar ahí presentes para dar esta certificación en lo mismo.

-No habiendo más intervenciones en este punto, la Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica, para que anote en libros que se ha recibido el informe de la Comisión de Educación respecto de los recorridos en los Cyber Tlalpan y se turne a las Comisiones respectivas del propio Concejo de acuerdo a sus temas para que se dé seguimiento y atención a lo presentado en el presente informe. Asimismo, que se turne una copia del mismo a la Directora General de Derechos Culturales y Educativos.

VII

En el siguiente punto, relacionado con la entrega del Informe de la Comisión de Educación, respecto a la comparecencia de la Directora General de Derechos Culturales y Educativos, Maestra Claudia Isela Ramírez Pineda, referente al Cuarto Trimestre 2022 y el Primer Trimestre 2023 por parte del Concejal Daniel Hernández Pulido, Presidente de la Comisión de Educación, la Presidenta le cedió el uso de la voz al Concejal Presidente:

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ –Muchas gracias Presidenta. De igual forma este informe de la Comisión de Educación y el que al igual fue aprobado por todas y todos pues nada más es el último paso para cumplir con el acuerdo del formato y de la actividad de la comparecencia que es un informe de cada una de las Comisiones con respecto al proceso de la comparecencia. No me queda más que hacerle la entrega y muchísimas gracias.

-Posteriormente el Conejal Oscar Valencia Villa hizo uso de la voz.

CONCEJAL OSCAR VALENCIA –Yo creo que es de destacar que nuestra Directora General haya presentado este informe y obviamente la comparecencia que en términos generales todos los Directores Generales lo hicieron, pero sí quisiera yo y aquí quiero ser un tanto... una felicitación tanto a la Directora General como a la Comisión y a la Presidencia de la Comisión porque se ha coordinado de manera muy puntual ese trabajo y tener el trabajo coordinado con los Concejales de oposición y la Directora General, me parece que pareciera poca cosa pero es de observarse y por eso creo que hay que felicitar tanto a la Comisión como nuestra Dirección General y pedirles que sigan haciendo ese trabajo coordinado y que sigan manteniendo los esfuerzos que están haciendo en esta área.

VIII

Continuando con el punto VIII del Orden del Día, relacionado con la Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para develar una placa en el edificio principal de la Alcaldía Tlalpan, que haga alusión a la integración del Segundo Concejo de esta Alcaldía, propuesto por la Concejala Mara Alejandra Vera Juárez, Presidenta de la Comisión de Servicios Urbanos a través de su oficio de petición CJAL/MV/41/2023, por lo que la Presidenta le dio el uso de la voz a la Concejala Mara Alejandra Vera:

CONCEJALA MARA VERA –Muchas gracias, con su venia Presidenta. Una vez más con el gusto de saludarles. Esta propuesta va de la mano con querer dignificar el trabajo que hacen las y los Concejales en la Ciudad de México, pero, además, de vernos apoyados y apoyadas por una Alcaldesa que también sienta precedentes, a pesar de que somos el Segundo Concejo, porque ninguna otra Alcaldía se tiene constancia como se ha tenido, sesionamos en tiempo, sesionamos en forma, esta... justamente esta apertura que mencionaba el Concejal Oscar de tener ese vínculo con las y los Directores, con la mayoría y eso es grato.

En el 2017 se hace la reforma política de la Ciudad de México en la que se sienta un precedente muy claro, la creación de las y los Concejales, de esta figura, en la que se da un avance hace la democracia, donde se supervisa y se evalúa las acciones de gobierno. Antes eran Delegaciones que tenían Delegados y Delegadas que eran caciques de las alcaldías, que solamente ellas y ellos decidían hacia donde iba el presupuesto. Hoy con este avance, con la figura del Concejo, que no es menor y que viene a garantizar a la ciudadanía máxima transparencia y rendición de cuentas, es algo importante que tenemos que plasmar, que no se ha tomado en cuenta en otras alcaldías y que yo sé que, con el apoyo de nuestra Alcaldesa, Alfa González, vamos

transitar a esta placa, que lo que busca es que se plasme esta transición hacia la democracia, una Ciudad de México más progresista, más democrática, con justicia social y ojalá que se sumen a esta propuesta, que podamos votarla a favor y que demos este gran paso.

–La Presidenta consultó a las Concejalas y Concejales si tenían alguna intervención.

Extracto de las intervenciones de las y los integrantes del Concejo de acuerdo con el artículo 74, fracción VIII del Reglamento Interno del Consejo de la Alcaldía de Tlalpan.

CONCEJAL MA. EVA ASCENCIO –En relación a lo que propone la Concejal Mara, a mí me gustaría, antes de votarla, que hiciéramos una mesa de trabajo y lo platicáramos de manera mucho más amplia porque hasta hoy nos entregan el oficio, hasta hoy nos avisan que esa es la propuesta; lo ideal es que ente todos lo platiquemos, que todos lo aconsejemos, los contras, por qué sí, por qué no y en donde viene sustentado de acuerdo a ley.

Creo que ese es el camino correcto porque aprobar algo en menos de 10 minutos que llevamos o 30, creo que no es lo correcto; ese sería mi propuesta, ojalá y las demás Concejalas y Concejales lo acepten y podamos trabajarlo en una mesa de trabajo, que sería lo más correcto, porque en todo caso esto para mí sería como una imposición, de que hoy lo traigo y hoy lo voto, al fin y al cabo tengo la mayoría y esto pasa, creo que no sería lo correcto y tampoco sería muy democrático que como se está planteando; esa es mi propuesta, ojalá y lo acepten y lo platicaremos, gracias.

PRESIDENTA –Gracias Concejal Ma. Eva. Me parece que el punto es solamente la petición, la solicitud de que se coloque una placa en el edificio de la Alcaldía, se tendría que detallar en dónde específicamente, etc.

Lo que yo les consultaría es si ustedes están de acuerdo en que se coloque una placa con el tema del Concejo. De ser así me parecería muy prudente que se lleve a cabo esta reunión, no tanto una serie de mesas de trabajo, sino pudieran hacer una reunión de trabajo, una reunión ejecutiva en donde se consideren, se viertan estas consideraciones. Hay que recordar que no podría estar, por ejemplo, al exterior de la Alcaldía, o sea, tendría que estar dentro del edificio, podría ser una entrada porque tendríamos que ver dónde y esos son los detalles que tendríamos que afinar en caso de que este Pleno esté de acuerdo en que se coloque esta placa.

CONCEJAL JORGE GARCÍA –A mí me parece muy bien y de hecho adelanto mi voto a favor porque se me hace que no es un acto de frivolidad sino de establecer y sembrar un antecedente histórico del paso de nosotros por esta Alcaldía, que es muy importante, la más grande, tan grande como su gente y así creemos nosotros. Desafortunadamente no se hizo en el Primer Concejo y pues si nos remitimos a órganos más importantes de representación popular pues veremos que, tanto en la Asamblea Legislativa como en el Congreso se han tomado estos antecedentes.

Yo, en mi carácter de Regidor del 10° Ayuntamiento de la Ciudad de Tijuana, vi con muy buenos ojos que año con año se fuera estableciendo el antecedente de la participación que tenemos, porque el venir aquí es una distinción por nuestra representación popular, entonces no es el hecho de entrar en un debate de que si ponemos o no ponemos y de que hay que estudiar los reglamentos y todo. Yo por esto no creo que afecta; si en lo particular a alguien no le parece aparecer en los antecedentes históricos, bueno pues es gusto de cada quien verdad, pero creo que le va a dar mucho, nos va a dar mucho gusto y nos alienta y nos motiva para seguir adelante y más los que ya tenemos ahorita dos Concejos que aquí quede grabado, así como desde otras placas que hay es bueno. Mi voto para su propuesta completa.

CONCEJAL DAN AKÉ –Yo concuerdo con el punto de la Concejal Ma. Eva, creo que no es correcto utilizar el dinero de los ciudadanos en egos personales. Sería muy padre regresar aquí a unos 15, 20 años y decir a nuestras familias "Miren ahí está mi nombre", pero solo es eso, creo que aún le debemos mucho trabajo a las y los ciudadanos, creo que es muy pronto querer tomarnos la atribución de 12, 10, 11 personas para poner una placa, creo que deberíamos esperar un poco más Presidenta, entregar mejores resultados y entonces sí con orgullo decir "el Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan hizo una diferencia" y está plasmado y está ahí, pero no por el reconocimiento de nosotros mismos, por el reconocimiento de las y los Tlalpenses y entonces tendría un valor más significativo que decidirlo en este momento.

Yo me sumo a la propuesta de la Concejala Ma. Eva, en que lo podamos platicar, no lo veo mal, pero creo que en este momento no sería lo más indicado.

CONCEJALA MARA VERA –Para hacer una moción de lo que dicen. Me parece que en todo momento la propuesta va en un tema de respeto hacia el Concejo, hacia las y los Concejales y me parece muy triste que el compañero Concejal Dan Aké tome el tema personal y de agresión a mi persona y decir egos personales. Yo sí lamento

mucho porque en todo momento me he dirigido a usted con respeto, sin embargo, yo quiero motivar a la mesa a que tomemos esta decisión de aprobar la placa, de que transitemos, no son egos personales, es marcar un precedente histórico, ojalá puedan leer el oficio de un acto como la Reforma Política de la Ciudad de México e invito a mis compañeras y compañeros de la mesa a que no hagamos grillas políticas donde no es necesario.

Y esto es una muestra cuando no se quiere trabajar en equipo como Concejo, donde si la tapa de la botella es azul y a fuerza queremos decir que es roja. No tiene ese sentido, creo que la ciudadanía también no has pedido esta parte de visibilizar más la figura del Concejo, que cuando llegamos tocamos puerta por puerta, les explicamos nuestras funciones.

Quienes salimos a territorio nos dicen "Qué bueno que existe esta figura, denla más a conocer porque ustedes están siendo esta figura de proximidad", entonces yo les invito a que no hagamos grilla donde no la tiene que haber, que trabajemos en conjunto.

A mí me va a dar mucho gusto que quede plasmado, pero además es un acto histórico que no solamente el gobierno de esta Alcaldía se ve representado por quien, sino con la pluralidad y la diversidad de las ideas donde estará PRI, PAN PRD, Movimiento Ciudadano y por supuesto el partido de MORENA. Eso es lo que tenemos que plasmar, eso es la democracia y eso es a lo que yo les invito que demos un voto a favor.

CONCEJAL DAN AKÉ –Creo que debemos aprender a escuchar. Yo dije que no lo veo mal, yo también reconozco que es ego personal mío poder ver en una plaquita mi nombre y como lo dije en mi exposición traer a mis familiares y decir miren ahí está, o sea no estoy peleando con eso, creo que el momento no es el indicado, solo eso, no es grilla en realidad contra nadie. Si lo quieren asumir o personalizar es de cada quien, pero para mí no es el momento indicado.

Tampoco estoy demeritando el trabajo que realizamos porque reconozco a hombres y mujeres que están comprometidos con sus propios ideales y es de reconocerse, si está bien o mal quien lo decide es el ciudadano, el ciudadano es el que lo decide no nosotros. Si asumimos que nosotros somos Superman o que si nosotros tenemos la excelencia estamos equivocados, entonces yo vuelvo a plantear lo mismo, platiquémoslo, esperemos los tiempos y como lo dije que los ciudadanos sean

quienes reconozcan ese trabajo porque entonces tendrá más valor esa placa que si lo discutimos nosotros. Es lo único que yo pondría sobre la mesa, es cuanto, gracias.

CONCEJALA MA. EVA ASCENCIO –Solamente comentar compañeros, compañera Mara, Concejala, lo único que propuse es que lo platiquemos en una mesa, nada más, ni agregué más palabras, ni menos ni peores, ni en alusión a nadie, lo único que dije que era muy pronto, que era hoy cuarto para las once, que lo pudiéramos consensar, analizar los pros y los contras, eso es todo, no puse más palabras, ni descalificativos ni alusivos para nadie ni partidos ni mucho menos, solamente es platicarlo como Concejo que somos, los 10 integrantes y ahí tomamos las decisiones, que esperemos que sean las 10, porque no creo que aparezca un Concejo mocho, entonces lo mejor es consensarlo y que aparezca un Concejo completo, es lo único, no puse más palabras.

PRESIDENTA –Lo que les quiero proponer si están a favor de que se coloque una placa en el edificio principal de la Alcaldía y que, para efectos de esta placa, previamente se realicen las reuniones, una o varias, las que tengan que realizarse para definir los tiempos, si se devela en una ceremonia, todo para definir el tema.

Es una sesión solemne el material que se utilizaría, por supuesto, no podríamos hacer letras de oro, eso sí cada quien paga las suyas, su nombre, entonces les haría esa propuesta, que pudiéramos juntar ambas propuestas y que una vez que se genere el consenso, en esas mesas de trabajo, entonces ya podamos pasar a materializar la propuesta de la Concejala Mara, en el entendido que no estaríamos mañana mandando a imprimir o no sé hacer algo de esto; por supuesto, tiene que llevar los nombres de las y los integrantes del Concejo, entonces si estuvieran de acuerdo, le solicito al Secretario Técnico que someta a votación de las y los Concejales si es de aprobarse la propuesta para develar una placa en el edificio principal de la Alcaldía, que haga alusión de la integración del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan y para ello, previamente, se lleven a cabo las mesas de trabajo de este Pleno, de las y los Concejales para la determinación de los detalles, términos, etc.

Posteriormente el Secretario Técnico sometió a votación del Pleno, informando a la Presidenta que **se aprueba, por mayoría, la develación de la placa,** con las mesas de trabajo propuestas por la Presidenta.

IX

Se pasó al punto IX del Orden del Día, **relativo a la lectura, discusión y, en su caso aprobación de los acuerdos tomados en esta Décima Novena Sesión Ordinaria,** por lo que la Presidenta le solicitó a la Secretaría Técnica realizar la lectura de los mismos.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura de los acuerdos tomados en la presente sesión:

ACUERDOS

Acuerdo: AT/C/SO/XIX/01/2023.

Previa verificación de pase de lista de asistencia, se acuerda y **se declara que existe quórum legal** para celebrar la Décima Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan, por lo que se declara cierta y todos los acuerdos que se toman en esta Sesión son válidos.

Acuerdo: AT/C/SO/XIX/02/2023.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XIX/03/2023.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XIX/04/2023.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Orden del Día de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XIX/05/2023.

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Segundo Consejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/XIX/06/2023.

Se recibe y se anota en actas la entrega del Informe del cierre definitivo de la Cuenta Pública del ejercicio 2022 de la Alcaldía Tlalpan **y se resguarda en los archivos de la Secretaría Técnica** del Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, para posteriores consultas.

Acuerdo: AT/C/SO/XIX/07/2023.

Se recibe y se anota en actas la entrega del Informe Ejecutivo del Recorrido de Acercamiento y de Supervisión a la Dirección General de Administración de la Alcaldía Tlalpan presentado por la Comisión de Administración y se resguarda en los archivos de la Secretaría Técnica del Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, para posteriores consultas.

Acuerdo: AT/C/SO/XIX/08/2023.

Se recibe y se anota en actas la entrega del Informe de la Comisión de Educación sobre los recorridos en los Cyber Tlalpan y se turne a las Comisiones respectivas del propio Concejo de acuerdo a sus temas para que se dé seguimiento y atención a lo presentado en el mismo y se gire copia del informe a la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos para su conocimiento.

Acuerdo: AT/C/SO/XIX/09/2023.

Se recibe y se anota en actas la entrega del Informe de la Comisión de Educación, respecto a la comparecencia de la Directora General de Derechos Culturales y Educativos, Maestra Claudia Isela Ramírez Pineda, referente al Cuarto Trimestre 2022 y el Primer Trimestre 2023 y se resguarda en los archivos de la Secretaría Técnica del Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, para posteriores consultas.

Acuerdo: AT/C/SO/XIX/10/2023.

Se aprueba el develar una placa en el edificio principal de la Alcaldía, que haga alusión a la integración del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan, con el fin de plasmar el acto democrático de la reforma política de la Ciudad de México, sobre la creación e integración de los Concejos, con las mesas de trabajo previas.

El Secretario Técnico sometió a votación de las y los integrantes del Concejo la aprobación de los acuerdos, informando a la Presidenta que **Se aprueban por unanimidad, los Acuerdos de la Décima Novena Sesión Ordinaria.**

X

La Presidenta continuó con el punto X relativo a los **Asuntos Generales**, por lo que les consultó si alguien tenía algún asunto general que tratar.

Extracto de las intervenciones de las y los integrantes del Concejo de acuerdo con el artículo 74, fracción VIII del Reglamento Interno del Consejo de la Alcaldía de Tlalpan.

CONCEJALA MA. EVA ASCENCIO –

- A mí en lo personal me gustaría que el Director General de Administración, nos explicara el tema con mayor amplitud sobre el subejercicio, tenemos un subejercicio en Desarrollo Social de casi más de 3 millones de pesos y así sucesivamente hasta alcanzar los 16 millones 116 mil 934 punto 94.

- Y, nuevamente reitero esto porque platicábamos con la Directora General de Cultura, en alguna ocasión, sobre el asunto de la incidencia delictiva, que esto en esos pasajes estuvo muy complicado y que ahí pudiéramos o se pudieran hacer actos, acciones simples, sencillas, donde podamos sacar a las vecinas, vecinos a un esparcimiento sencillo y lo decía bueno si no hay presupuesto pues con lo que se tenga, pero aquí estamos viendo que sí nos alcanzaría un poquito de lo que aquí tenemos, obviamente que hay algunas partidas que se pueden trasladar a otras partidas y las que son consolidadas pues obviamente no, sin embargo, aquí también tenemos consolidadas y entonces platicarlo para que el próximo año, tanto el Director General de Administración como los Directores Generales que se encargan prácticamente de asignarlo y gastarlo pues que se gaste y se gaste bien.

- La otra es la que planteaba el Concejal este Daniel, que es muy importante, ya estamos prácticamente cerrando nuestro trienio y sería muy bueno que le echáramos muchas ganas a lo de la silla ciudadana y así poder cumplir con lo que nos marca la Ley Orgánica de Alcaldías, así como la Constitución de la Ciudad de México, para que algún vecino o vecina que le interese el tema pues pueda esta en este momento aquí con nosotros. Po lo que también solicito que se propicie, para que se haga esa

reunión con todo el Concejo para la discusión, análisis del asunto de la silla ciudadana.

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ –

- El primero nada más para conocimiento del Pleno, la solicitud que habíamos hecho del orden del día era poner a discusión, en mesas de trabajo, los formatos que es lo que falta para la silla ciudadana. Nos hicieron llegar una respuesta de la Secretaría Técnica, diciendo que ya existen unos formatos, pero esos nosotros no los hemos aprobado, yo creo que también es importante que la Alcaldía de Tlalpan siga siendo punta de lanza en varias cosas, entre ellas, sean las primer Concejo en tener silla ciudadana. Los formatos que nos hicieron llegar a este Concejalía son copia y pega del Benito Juárez, no creo que sea pertinente usar esos formatos, hay que hacer los propios, entonces nada más era eso, el punto del orden del día, ponernos de acuerdo, una fecha para iniciar las mesas de trabajo.

- Los siguientes tres puntos Presidenta son para usted. El primero, recordarle que los usuarios y usuarias de CEFORMA siguen esperando la respuesta a la mesa de trabajo con usted, lo solicitamos desde la sesión pasada del Concejo. Ya ellos hicieron un reiterativo y están en la espera de que los reciba.

- La siguiente cuestión es hablar de los Autogenerados, de los famosos Centros Generadores. Por si no lo conocían, el pasado 7 de junio en la Gaceta de la Ciudad de México se dio un aviso, por parte de la Alcaldía, donde se daban de baja ciertas claves, conceptos y cuotas de aprovechamiento, es decir, aquí quitaron de varios Centros Comunitarios, de Cyber Tlalpan, de los EDIC, de los espacios de la Alcaldía, quitaron varios conceptos para su aprovechamiento, entre ellos pues clases de box, de cuestiones como cursos de inglés, en fin, había una gran cantidad de elementos que se daban en los Centros Comunitarios y que dio da baja la Alcaldía el 7 de junio. Mi pregunta es ¿cuál fue el motivo de dar de baja a estos servicios?, si fue un tema administrativo para después volverlos a subir como con alguna actualización, que espero que sea el caso.

- Ya, por último, las evaluaciones de los Programas Sociales del año pasado 2022, no sé si recuerdan que en las comparecencias y en varias sesiones, mesas de trabajo, hemos pedido los resultados de los Programas Sociales, cuáles son sus evaluaciones, por fin salió, se esperaron hasta el último día que tenían para sacar las evaluaciones. Salió, por fin, en la Gaceta el pasado 29 de junio, pero, Presidenta, no existen los

links, solo publicaron los links de las publicaciones, pero no aparecen, entonces sería importante ahí revisar con Comunicación Social el tema de que los links pues realmente nos puedan abrir las evaluaciones de todos los Programas Sociales.

CONCEJALA MARA VERA –

- Solamente solicitarle de manera muy atenta que pudiéramos generar una reunión con el Director General de Servicios Urbanos, Sergio Galindo y con la Comisión y también si pudiera usted estar presente para tener una mesa de trabajo y poder acelerar todos los trabajos pendientes que tenemos con el Director.

CONCEJAL DAN AKÉ –

- Con su venia Presidenta. Acerca de lo que hablaba la Concejala Ma. Eva, sí sería importante que el Director General nos pudiera explicar este recurso que no se utilizó para tener claridad en donde estuvo y por qué no se ocupó.

- Por otra parte, hablar acerca del índice delictivo porque sí se complicó en el mes de marzo en el cual hubo 21 violaciones, 30 abusos sexuales, 242 delitos de violencia familiar y se cometieron 10 privaciones de la libertad. En varias colonias de la Alcaldía se disparó increíblemente los datos del mes de marzo. Y en el mes de abril 27 violaciones, 17 abusos sexuales, 119 del... 193 delitos de violencia familiar y 6 privaciones de la libertad, entonces estamos viendo un incremento significativo en la Alcaldía, entonces sería importante, yo le he preguntado en reiteradas ocasiones, los elementos de seguridad este que se contrataron dónde están las 69 unidades, este qué recorridos hacen o dónde están ubicados para inhibir la delincuencia.

- Se acercaron los vecinos de la Miguel Hidalgo, 3ª Sección por una coladera que está rota, ya hay varios incidentes de niños caídos y este, personas ya adultas también, pero sobre todo la forma en que está rota, esta coladera, puede incidir que haya un accidente más grave porque quedaba en punta la ruptura levantado y en punta.

CONCEJAL OSCAR VALENCIA –

- El tema de Isidro Fabela, hicimos un recorrido el sábado y recorriendo las calles la gente de la colonia está, primero muy contenta con el tema del mercado y el tema de la Alcaldía Móvil, entonces me pidieron darle un agradecimiento por lo que se ha

hecho en esta arena, pero sí me solicitaron ver si pueden ser incluidos en el tema del reencarpetado y en el proyecto de FAIS, porque se quejan de que su reencarpetado lleva más de 30 a 35 años sin haber sido cambiado.

- Ayer que tuve la oportunidad de acompañarla al café con vecinos y manejaron el tema de una barda con dos árboles, yo ya mandé un oficio en el transcurso de la semana que le hice llegar al Secretario Técnico lo de la escuela y al tema, al ser un tema de riesgo y un tema de Protección Civil.

PRESIDENTA –

- En este sentido han quedado establecidos los asuntos generales. Debo mencionar que se ha revisado la página de la Alcaldía en este momento y las ligas de las evaluaciones están ahí, están funcionando, lo revisé en mi teléfono, lo puede revisar Concejal Daniel y están aperturadas y también que los plazos precisamente son para eso, en el Derecho se establecen plazos y tenemos un último minuto para entregar la información, estamos en derecho.

- Comentarles también que, bueno ya había dado una instrucción al Secretario Técnico para el tema de la silla ciudadana.

- El tema de los autogenerados, les explico brevemente, se dan de baja por disposición normativa los conceptos que no se utilizan, lo que no significa porque se hizo una referencia específica que los niños se van a quedar sin clases de regularización, no, la Alcaldía Tlalpan tiene un programa social que se llama "Yo aprendo en Grande" y es precisamente para clases de regularización, es un programa gratuito y que quienes deseen, se están difundiendo constante y continuamente los Programas y Acciones Sociales de la Alcaldía en las redes sociales, en la página, entonces quienes deseen regularizarse pueden hacerlo en esta Alcaldía.

- Y, también mencionar que, entonces el concepto existía y no se generan recursos y la Alcaldía no obtiene dinero por ese concepto, por ejemplo, si estaba la clase de box, pero no hay alumnos pagando la clase de box, entonces la Alcaldía no recibe un peso, se da de baja. Es determinado tiempo, se puede volver a incorporar siempre y cuando pues haya una demanda porque si no lo sucede es que hay quienes quieren utilizar los espacios que son autogenerados par beneficio propio, exclusivamente de quienes imparten la clase, entonces si quieren cobrarle, a los niños, a los jóvenes

pero la Alcaldía no recibe el ingreso, de tal manera que si alguien desea impartir alguno de estos talleres siempre haya demanda, es el caso no solamente de los talleres, pero lo pongo como un ejemplo y el tema insisto es meramente ejemplificativo, no estoy haciendo una alusión específica a esa esa actividad a la que me referí, es un ejemplo.

- Mencionar también que el caso del tema del índice delictivo, los delitos que se han mencionado, es importante señalar que el incremento en el índice delictivo no es un incremento en todos los delitos, es un incremento que se presente principalmente en violaciones, como se comentó y en violencia familiar.

- Los elementos que contrató la Alcaldía, los policías auxiliares, están tanto en los diferentes edificios de la Alcaldía, ya sea intra o intramuros, en este caso, pero también en diferentes puntos de la vía pública, sin embargo, la mayoría de estos delitos se presentan en la casa, entonces ahí nuestra policía es preventiva, de tal manera que regularmente son mujeres quienes sufren ataques o violencia familiar, es lamentable, el Pueblo de San Miguel Topilejo encabeza, en el caso de nuestra Alcaldía, San Miguel Topilejo y San Miguel Ajusco, son los dos pueblos originarios que, de toda la lista de pueblos y colonias, encabezan el índice delictivo, pero no es en robo a casa habitación, no es en robo de vehículos, el incremento es en violencia y quienes son los agresores son las parejas de quienes son las mujeres que denuncian.

- Hoy tuvimos precisamente una reunión en donde acudieron de parte de lunas y vinieron a mencionar también cómo ha disminuido, en el caso de Tlalpan, cómo ha disminuido las mujeres que estaban en riesgo feminicida. Esta es una disminución que no se hace solamente contando este año, sino a partir de 2020 y es un seguimiento que se les da, porque no se les da por meses, sino que es, insisto, empezó hace 3 años prácticamente y que hoy nos hicieron el favor de entregar el reporte. Se los voy a compartir, incluso en esta información de los casos de 2020 a 2022 hay un tema que son las citas abiertas. En 2020 había 21 citas abiertas, 2021 6, nuevamente en 2022 sube a 24 y en 2023 a 1. Esto que significa, la cita abierta, que la usuaria acude y no regresa, entonces no se cierra el expediente, sino que ahí pues se mantiene abierto.

- Fue una exposición de más de media hora, que no voy a replicar en este momento, pero en el caso de la disminución de riesgo feminicida, en el 2020 había 54 casos de

mujeres en riesgo feminicida, en 2021 32 casos, en el 2022 sube a 47 y en el 2023 cero, en este año no tenemos alguna mujer en este caso.

- En proceso, para este año, tenemos 63 casos que se están atendiendo en las lunas y que la Alcaldía también, digamos que existe la coordinación porque esta es la información de lunas, pero ellos también realizan una función en el Instituto de las Mujeres y también interviene tanto la Policía de Investigación, como la Fiscalía, como la propia Alcaldía.

- Por alerta, por casos de alerte, no tenemos ninguno en este año y fallecimiento, por riesgo feminicida, no tenemos ningún caso, afortunadamente, en lo que va del año. Hubo un caso de una mujer que falleció, que estaba en riesgo feminicida, ella no fue feminicidio, ella se suicidó, sin embargo, y eso sigue en investigación, ese fue en el 2021 y es un suicidio y ese caso es el único que sigue bajo investigación de que efectivamente haya sido un suicidio y no derivado, bueno y que no haya sido quien era su agresor.

- En este sentido, sí ha habido una disminución importante en esto, pero esa disminución no ha sido suficiente porque sigue siendo el tema, de los temas más preocupantes en donde nosotros, con independencia del tema de policía auxiliar, porque lo que hacemos, por ejemplo, aquí con policía auxiliar, estamos también en este sentido de que esto pasa regularmente en la casa, pero lo que pasa en la calle es que en ocasiones otros agresores son personas que están en los espacios deportivos ingiriendo bebidas o drogándose.

- Simplemente, en esta semana, hemos hecho 100 remisiones, a Juzgados Cívicos, de personas que están consumiendo alcohol o drogas en los espacios deportivos. Esta semana, bueno, de la semana pasada para esta, porque el informe es por semana, esta semana se remitieron de Parque Morelos... del Deportivo Morelos, del Deportivo Constitución y de San Pedro específicamente, que ahí en el Deportivo Independencia y en Morelos es donde más teníamos estas denuncias y en Pedregal de San Nicolás,

- Así que, lo que hemos hecho en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana es que, entendiendo pues que son pocos sus elementos y sus unidades y somos pocos también nosotros, aun cuando se incrementó al doble el número de policías auxiliares, es insuficiente, tenemos una población de 700 mil habitantes y tenemos 450, si mal no recuerdo, policías auxiliares, es insuficiente, incluso para los

propios centros de la Alcaldía, porque se dividen en dos turnos, entonces por ellos es que nosotros sí buscamos tener la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que finalmente son los responsables de cuidarnos a todos.

- Y, también informarles, a este Concejo, que, precisamente, de este tema de seguridad, nos incorporamos a las "Mesas para la Paz", en el caso de tala. El lunes se llevó a cabo la primera mesa, que fue convocada por el Secretario de Gobierno, el Licenciado Ricardo Ruiz y a partir de ello se llevarán más mesas. También les estaremos informando para que ustedes pues tengan esta información, insisto, perdón por la redundancia, es importante que ustedes conozcan que se está actuando, sin embargo, también, bueno y mencionarles, ya lo había mencionado en la sesión de Concejo pasado, que solicité una cita con la Fiscal y no me había sido otorgada, ya me respondió y será esta semana, entonces de lo que les comente también con mucho gusto se los haré llegar, les compartiré la información, no es una reunión de café ni tal, es una reunión estrictamente de trabajo, así que les haré llegar la información.

- De las solicitudes de el tema de la DGA, bueno, se puede solicitar, lo podemos solicitar al Director. Esta información del subejercicio fue mencionada, ampliamente explicada en la comparecencia del Director General de Administración, en su comparecencia ante la Comisión, les rogaría que puedan revisarla nuevamente, están disponibles en la página de... en la plataforma de YouTube, en el de la Alcaldía, ahí en la página de la Alcaldía en YouTube, pueden revisarlo ahí y ahí el hizo ya una explicación detallada. Si algo no estuviera, si después de eso algo no estuviera claro no hay problema de que se toque la Comisión ni hay problema de que se convoque a una reunión de trabajo, respetando por supuesto, las funciones y atribuciones de cada uno de ustedes.

- Pero sí me parece que es muy importante porque también en mi comparecencia, ante las Comisiones del Congreso, se hizo mención de esto. No es por minimizar la situación, sin embargo, ninguna alcaldía está en ceros o todas las alcaldías tenemos subejercicio, algunas ocasiones es ajeno a nosotros, ya lo comentaba la Concejala Ma. Eva, puede ser por temas que estén en partidas consolidadas, sin embargo, también recordar que, derivado de las economías que tuvimos es que pudimos comprar los "Vactor", por ejemplo, el año pasado compramos dos a partir de esas economías.

- Algunas, insisto, lo hago nada más a manera de recordatorio y no para generar o contribuir a la discusión a la polémica, algunos casos fueron presupuestos participativos que no se pudieron ejercer y entonces ese dinero ya no lo podemos utilizar para otra partida porque es específicamente el participativo.

- Entonces, por supuesto que tenemos un compromiso que, para este año, no seamos... nuestro compromiso y quisiera decirlo es que tuviéramos subejercicio cero, pero así haya un peso que no se ejerza, es subejercicio, pero sí ser de las alcaldías con el menor subejercicio.

- Y, respecto a los temas de reencarpetado que se comentó en el Isidro Fabela, la Alcaldía tiene en promedio entre 35 años y 40, no que se reencarpetó, sino que se pavimentó por primera vez, ya un reencarpetado es que hubo una segunda ocasión, pero hay colonias, como en el caso de Coapa que tienen 45 años, hay algunas otras que nunca se han pavimentado. La mayoría, en promedio, están entre 35 a 40 años, que se pavimentaron y no han tenido reencarpetado, sí bacheo.

- Con la extensión que tenemos en Tlalpan, incluso con la aplicación del FAIS, no es suficiente para atenderlas y por supuesto que cada vecino, entendemos que para cada vecino su colonia es la más importante o su calle sea la más importante, sin embargo, pues nosotros trabajamos a partir de intentar cumplir también con lo que se establece en la nueva agenda urbana, que es ir reduciendo las condiciones de desigualdad y que vayamos generando más urbanización.

- Entonces, sí hay zonas que ya fueron pavimentadas, aunque en 30 años no se hayan reencarpetado, pero hay algunas calles que nunca habían sido pavimentadas, entonces empezamos por esas o que el pavimento está en peores condiciones entonces intervenimos en esas. Isidro Fabela es una colonia en donde hemos hecho bastante con el Mercado, con el Deportivo, porque es un foco rojo y por eso este año para Isidro Fabela tenemos también el cambio de luminarias, entonces vamos tratando de salpicar, por así decir, tantito aquí, pero también en los pueblos hay que... yo quisiera decirles, por ejemplo, el caso de Topilejo, ya cambiamos a led la mayoría de las luminarias en calles secundarias y también en la principal de Topilejo, pero eso no es suficiente para que disminuyan los problemas que se dan dentro o la violencia que sea dentro de casa, aunque ahí ya hicimos la transformación. En donde no, es donde son asentamientos, ahí no hemos hecho la transformación, pero en donde ya está... digamos el Casco de Topilejo, eso ya lo cambiamos.

- Entonces, vamos a seguir pues trabajando en ello y en la medida que sea posible avanzar. En Isidro Fabela tuvimos también una "Alcaldía Móvil" en donde bacheamos, reencarpetamos, cambiamos luminarias, hicimos podas y que, con la aplicación del Presupuesto Participativo de este año, también estoy convencida de que será una colonia que va a dejar de ser un foco rojo.

- Creo que esa Ampliación y Cantera que están ahí, son de las que, con el Presupuesto Participativo, que se autorizó para espacio público, eso va a contribuir a que tengan mejores condiciones.

- En ese sentido, pues les quiero agradecer, a todas y todos, su asistencia esta sesión y pues recordarles que efectivamente esta Alcaldía, este Concejo en particular ha sido destacado por, lo reiteraré cuantas veces sea necesario, el trato y el respecto que nos tenemos todas y todos.

- Antes de eso, CEFORMA Concejal, invertimos 8 millones de pesos en CEFORMA, no hemos llevado a cabo la reunión porque estamos, todavía, terminando ahí una situación que se presentó después, que no fue parte de la remodelación, que no fue parte de los trabajos dela remodelación del Deportivo CEFORMA. En el Deportivo CEFORMA se cambió toda la instalación eléctrica y eso pues por más recorrido que nos pidan está por dentro, entonces no vamos a abrir otra vez para revisar todo eso. Se cambiaron filtros de arena, arreglaron los motores, que son de las cosas más caras, se cambió la playa, que es lo que está alrededor de la alberca y se colocó pintura epóxica, para que se evitara ahí algún accidente o que alguien se resbale, sin embargo, yo si noto que hay, específicamente, un grupo y es un grupo... en CEFORMA hay más de 2000 usuarios y usuarias y hay un grupo de aproximadamente 50 usuarios que son quienes están desinformado o intentando generar polémica porque no hay una queja mayoritaria de más de 2000 usuarios de CEFORMA. Hay un grupo reducido que intenta asumir el papel de la Dirección, de la Administración y que ellos intentan decir, lo han dicho, que ahora nos tenemos que coordinar con ellos, como Alcaldía, porque ahora son ellos quienes van a conducir el tema de CEFORMA, lo han dicho por escrito y lo han dicho verbalmente.

- Por supuesto que hay una voluntad de dialogar, cuando hay voluntad de las dos partes y cuando lo que hay son las ganas de desinformar y de golpetear no lo voy a permitir y no lo voy a continuar tolerando. Yo he sido también muy abierta a la crítica y lo seguiré siendo, porque es parte de un gobierno democrático, pero a la crítica

fundada y se nos ha dicho... miren subieron un video "...miren la cascada, miren lo que hay aquí en CEFORMA y cómo se filtra el agua y los baños están llenos de pelos y no qué reparamos...", ya reparamos y eso tampoco estaba dentro de la remodelación, reparamos las regaderas y reparamos los baños. Por qué las tuvimos que reparar, no estaban, no es que estuvieran descompuestas y que no saliera el agua porque la tubería... es porque se lo roban y quienes se lo roban, los usuarios y las usuarias, así de sencillo, yo no puedo meter cámaras o una persona que esté vigilando las regaderas, pero se roban de donde le bajamos al baño, no me acuerdo cómo se llama, cuál es la palabra, el fluxómetro... no tiene otra palabra, los pedales ya se cambiaron nuevamente, ahora se colocaron las regaderas que son ahorradoras.

- Ayer, yo fui a CEFORMA para hacer un recorrido personalmente de lo que está pasando, ya tenemos 19 bombas funcionando. Piden el agua a 28 grados, no es la regadera de la casa, hay que entender que CEFORMA es un deportivo, es un Centro Deportivo, la alberca, específicamente, de alto rendimiento y que tan caliente el agua hace que los atletas disminuyan su rendimiento. Para las competencias nos piden el agua a menos de 26 grados. Entonces, este fin de semana hay competencia, el que sigue hay competencia y nosotros pues tenemos que contribuir a que siga siendo un deportivo de alto rendimiento y no podemos darle gusto a alguien que quiere que la alberca sea como en un espacio de esparcimiento, no lo es, es un espacio de entrenamiento.

- Y, ayer que estuve en el recorrido, el agua sí seguía goteando, por qué, las bombas funcionan como en el calentado de nuestra casa, las bombas de calor, el agua sube y calienta y luego a partir de ahí se extiende, por así decir, el calor entonces las bombas funcionan con agua. El día que grabaron coincidió que se estaban probando las bombas y había tanta condensación, porque ya estaba el agua tan caliente, que empezó a escurrir, el agua, y que eso es de lo que se tiene que ver para ver, o sea, qué va a pasar, hay condensación, en consecuencia, tenemos que colocar pues algo para sacar el agua, hacer un desagüe, pero la información se presenta o el video se presenta como si CEFORMA se estuviera cayendo. De ninguna manera, o sea, la inversión que realizamos no fue poca y no tiene que ver con la alberca, específicamente no es que la alberca esté mal, tan es así que la alberca está abierta para que sigan entrenando.

- El compromiso, de la empresa que está trabajando, es que el goteo y el funcionamiento de la alberca debe parar, el que la alberca ya debe estar funcionando

con las bombas, con el calor y que ya no gotee nada de agua, ellos nos dijeron que, entre hoy, a más tardar mañana en lo que termina como de escurrir el agua que hay. Pero no hay mayor tema y lo que tampoco podemos permitir es que recorran el cuarto de máquinas, por seguridad de todas y todos, o sea, ese es un espacio especializado, en donde moverle tantito nos genera todo un tema.

- Con gusto dialogamos, reitero la disposición, le contestaré a la Diputada, el oficio que me envió, en los mismos términos cuando exista la voluntad de dialogar. Corregimos lo que se tenga que corregir y mejoraremos lo que tengamos que mejorar. A la que más le interesa y le conviene que las cosas funcionen es a mí.

XI

Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del día y siendo las 12 horas con 46 minutos de este día miércoles 05 de julio, la Presidenta dio por concluida la Décima Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan. Buena tarde.

Integrantes

Maestra Alfa Eliana González Magallanes
Presidenta del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Jorge García Rodríguez
Concejal

Fernanda Patricia Ruano Fonseca
Concejala

Edson Alberto Vázquez Ruiz
Concejal

Iliana Danae Calderón de Luis
Concejala

Oscar Valencia Villa
Concejal

Mara Alejandra Vera Juárez
Concejala

Daniel Hernández Pulido
Concejal

Ma. Eva Ascencio Teodoro
Concejala

Dan Aké de la Luz
Concejal

Karla Ivet Hernández Chávez
Concejala

Estas firmas corresponden al Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan celebrada el 05 de julio del 2023.